



NORMATIVA BÁDMINTON JUEGOS MÁSTER 2022-23

1. COMPETICIÓN

- 1.1. La competición de **Bádminton en los Juegos Máster 2022-23** constará de 3 pruebas o jornadas que se celebrarán en distintas localidades de la isla de Tenerife.
- 1.2. Sólo podrán inscribirse en esta competición deportistas con edad **igual o superior a los 30 años**.
- 1.3. No es necesario estar en posesión de una ficha federativa de bádminton para poder inscribirse en esta competición.
- 1.4. No podrán participar aquellos/as deportistas que participen en la prueba de bádminton denominada **Copa Cabildo**.

2. ORGANIZACIÓN

- 2.1. La competición de Bádminton dentro del programa de los Juegos Máster 2022-23 será organizada por el **Cabildo de Tenerife** conjuntamente con la **Federación Canaria de Bádminton**.
- 2.2. A tal efecto, será la Federación Canaria de Bádminton la encargada de la dirección técnica de la competición, que contará con la colaboración de los diferentes Ayuntamientos, Clubes y Escuelas Deportivas de Tenerife.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1. Las modalidades a jugar son las siguientes:
 - Individual Masculino.
 - Individual Femenino.
 - Dobles Masculinos.
 - Dobles Femeninos.
 - Dobles Mixtos.
- 3.2. Se permite que cada jugador/a pueda participar en hasta tres modalidades según su género.
- 3.3. El plazo de inscripción para cada una de las jornadas **se abrirá el lunes a las 9:00 horas de la semana anterior al desarrollo de las mismas y se cerrará el miércoles a las 14:00 h** de la misma semana.



3.4. Una vez acabado el plazo de inscripción se establecerá el sistema de competición dependiendo del número de personas inscritas.

3.5. Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster <https://deportestenerife.es/programas/juegos-master/> seleccionando la modalidad de **Bádminton** y pulsando en el icono correspondiente [Inscripción](#) que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

IMPORTANTE: Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, deberán notificarlo vía email a juegosmastertenerife@gmail.com con la antelación suficiente. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster 2022-23. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera.

4. MATERIAL DEPORTIVO

4.1. La Federación Canaria de Bádminton pondrá a disposición de todas las personas que participen raquetas y volantes para el desarrollo de todos los partidos en todas las jornadas.

5. REGLAS DE COMPETICIÓN Y CLASIFICACIONES

5.1. Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 juegos de 15 puntos cada uno. (Para ganar el partido hay que ganar 2 juegos).

5.2. Al finalizar cada una de las jornadas todas las personas que hayan participado serán rankeadas obteniendo puntos en función de su clasificación en la jornada, de acuerdo a la tabla siguiente:



CLASIFICACIÓN	PUNTOS
1º	100
2º	90
3º	85
4º	80
5º	75
6º	70
7º	65
8º	60
9º	55
10º	50
11º	45
12º	40
13º	35
14º	30
15º	25
16º	20
17º	15
18º	10
19º	5

5.3. La puntuación de los 2º de grupos se mueve en función del número de jugadores/as obteniendo la misma puntuación.

5.4. Para una competición cuyo sistema de competición sea mixto (fase de grupos más cuadro eliminatorio), se tomará como puntuación para los y las jugadores/as que no superen la fase de grupos, la siguiente a la última otorgada en la fase de eliminación directa, y así sucesivamente según su clasificación en la fase de grupos.

La puntuación establecida para una competición sólo en fase de grupos es la siguiente:

CLASIFICACIÓN	PUNTOS
1º Grupo	100
2º Grupo	90
3º Grupo	85
4º Grupo	80
5º Grupo	75



5.5. Se le añadirá a la puntuación obtenida una puntuación **extra** a aquellas personas que no hayan participado en ediciones anteriores.

- Quien traiga a un amigo 25 puntos extras.
- Quien traiga a una amiga 30 puntos extras.

5.6. La puntuación de cada una de las jornadas se sumará a la “**clasificación general de los Juegos Máster 2022-23 de Bádminton**”, determinando a los y las ganadoras de cada modalidad.

6. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

6.1. La competición se celebrará preferentemente en **fin de semana**, en **horario aproximado de 9.00 o 9.30 a 14.30 horas**.

6.2. El calendario propuesto para esta temporada es el siguiente:

JORNADA	FECHA	SEDE	DIRECCIÓN
1ª	29-10-22	San Juan de La Rambla	Pabellón Municipal San José C/ Manuel Borges Cedrés
2ª	26-11-22	El Rosario	Polideportivo EL CHORRILLO C/ Camino a Candelaria s/n, RadazulAlto
3ª	21-01-23	Granadilla	Pabellón Municipal de Deportes Los Hinojeros C/ Doctor Pérez Díaz, s/n 38600